

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
ASIGNATURA	HIDRÁULICA
CÓDIGO	108622
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Miguel Blanco González
METODOL OCÍAS DOCENTES	

METODOLOGIAS DOCENTES.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante :

Dado el reducido número de alumnos, no se contempla en supuesto de medidas de distancia social a través de la formación de grupos.

2. Cambios en la metodología docente:

La metodología docente se basa en las plataformas Studium y Google Meet. En la plataforma Studium se suben, para cada tema, los siguientes recursos:

- Presentaciones de las materias teóricas
- Ejercicios resueltos y vídeos explicativos de algunos de ellos
- Ejercicios propuestos con solución
- Foros específicos de cada tema, para la resolución de dudas.
- Cuestionarios didácticos
- · Exposición, explicación y ejemplificación de los contenidos teóricos y resolución de problemas y/o casos prácticos: Se realizará por video conferencia mediante la aplicación Google Meet en el mismo horario que el previsto para las clases presenciales.
- · Prácticas en laboratorio: Al no poderse realizar los ensayos presencialmente en laboratorio, se explicarán la mecánica de los mismos y se supondrán los resultados obtenidos, debiendo el alumno completar los cálculos y comentar las conclusiones. Se reducirá el número de prácticas a las más importantes (50%)
- . Prácticas de campo: se suprime las visita técnica prevista

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes:

Deberán concertarse por correo electrónico, preferentemente después de las clases, y se realizará por videoconferencia.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Las clases impartidas por videoconferencia, así como la "pizarra" utilizada en las mismas se grabará y se pondrá a disposición de dichos alumnos.

síncrona

15%



F. Prueba sobre cuestiones teóricas personal

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. PRUEBA TIPO PONDERACIÓN A. Conjunto de cuestionarios didácticos de cada tema asíncrona 5% B. Cuestionarios de cada bloque (2 bloques) 10% síncrona C. Prácticas de laboratorio con datos supuestos 10% asíncrona D. Participación en clases por videoconferencia síncrona 10% E. Prueba sobre problemas con tiempo limitado de cumplimentación síncrona 45%

Para aprobar se exigirá obtener al menos un 3,5 en el conjunto de las pruebas E y F. Durante la ejecución de las pruebas y actividades síncronas, y la prueba oral, los alumnos deberán conectarse a la plataforma Google Meet y contarán con micrófono y cámara que permita identificar al alumno y visualizar el entorno de trabajo.